

## **ADENDA N°1 - NOTICIA IMPORTANTE SOBRE: CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE BECA PARA REALIZACIÓN DE ESTANCIA CORTA DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES/DOCTORES(AS) ENTRE FUNDACIÓN CAROLINA Y LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

La Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; la Vicerrectoría de Docencia, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales ORII se permiten informar la modificación de los documentos requeridos para la beca de estancia corta de investigación para docentes/doctores(as) ofertada entre Fundación Carolina y la Universidad del Atlántico.

Es necesario para la postulación a la convocatoria:

- Carta expresando los motivos por los cuales desea realizar la estancia corta postdoctoral, indicando la Universidad a la cual desea postularse (1 hoja máx.).
- Resumen de dos (2) páginas del proyecto de investigación que será ejecutado.
- Propuesta de dos (2) páginas para internacionalizar por lo menos una de las asignaturas dictadas por el candidato.
- **Carta de pre-admisión o de admisión/ invitación de la universidad española en la que desea realizar la estancia corta postdoctoral.**
- Fotocopia del acta de grado o diploma de pregrado.
- Fotocopia del diploma de doctorado válido en Colombia. En caso de que el título haya sido otorgado en el exterior, este deberá estar convalidado por el Ministerio Nacional de Educación.

Se aclara que es requisito **OBLIGATORIO** para postular: la presentación de una carta de admisión/ invitación de la universidad española en la que desea realizar la estancia corta postdoctoral, la cual deberá ser gestionada directamente por el docente interesado en alguno de los centros receptores estipulados en el Anexo No. 1.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**